

¿Por qué debemos ser responsables con los recursos?

04.

Como en nuestro hogar, el Estado debe administrar los ingresos y gastos para que contemos con bienes y servicios públicos de calidad.

Presupuesto total para el 2021
S/ 183,029,770,158



¹ Incluye impuestos a nivel nacional y municipal.

² Incluye conceptos remunerativos, pensiones, prestaciones y asistencia social.

³ Incluye donaciones, transferencias, subvenciones, subsidios y pago de obligaciones legales y administrativas.

⁴ Incluye solo gastos corrientes.

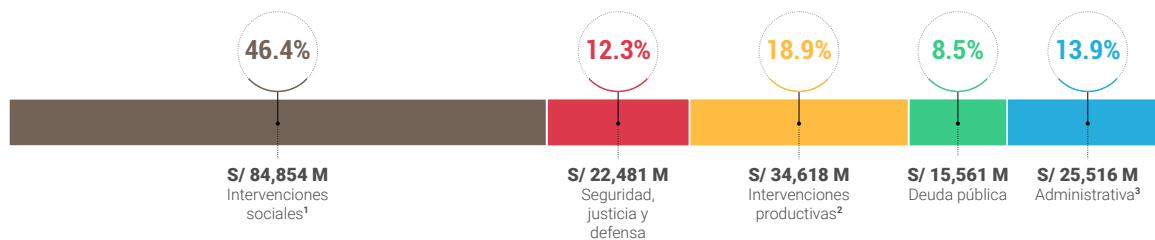
05.

¿Cómo se han asignado los recursos del presupuesto 2021?

Podemos distinguir la asignación del presupuesto total a partir de **3 definiciones**:

1. FUNCIONAL ¿Para qué se gasta?

Para garantizar el bienestar de la ciudadanía, el Estado requiere cumplir con distintas funciones como intervenciones sociales en salud o educación, intervenciones productivas en transporte o actividades agropecuarias, entre otras.



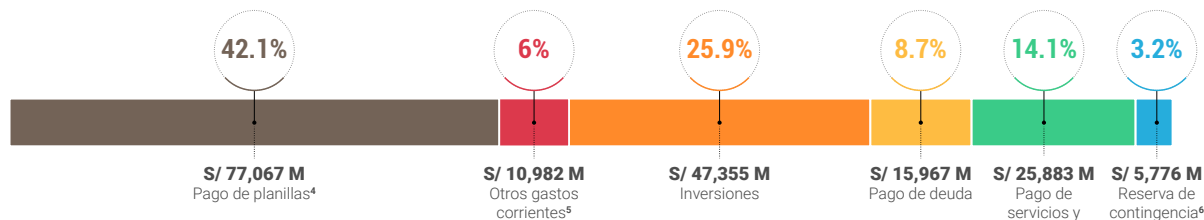
¹ Incluye las funciones: educación, salud, protección social, saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, cultura y deporte y previsión social.

² Incluye las funciones: transporte, agropecuaria, ambiente, comunicaciones, energía, comercio, trabajo, turismo, pesca, industria y minería.

³ Incluye las funciones: planeamiento, gestión y reserva de contingencia, relaciones exteriores y legislativa.

2. ECONÓMICA ¿En qué se gasta?

Las entidades realizan distintas actividades que requieren de asignación de recursos. Por ejemplo, pago de planillas, inversiones, servicios, etc.



⁴ Incluye conceptos remunerativos, pensiones, prestaciones y asistencia social.

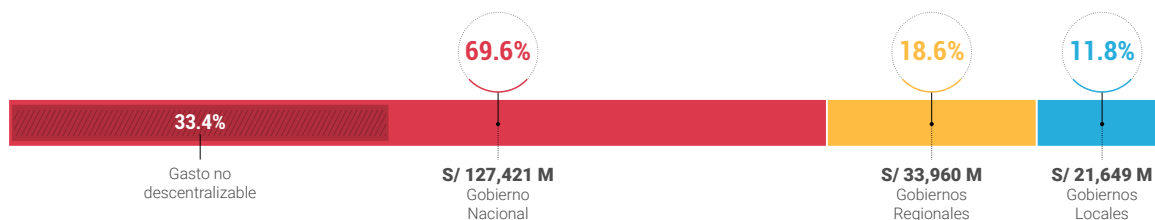
⁵ Incluye donaciones, transferencias, subvenciones, subsidios y pago de obligaciones legales y administrativas.

⁶ Incluye solo gastos corrientes.

3. NIVEL DE GOBIERNO ¿Quién gasta?

En el Perú, existen tres niveles de gobierno: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, quienes utilizan recursos públicos para cumplir con las actividades anteriores.

ASIGNACIÓN INICIAL



Cabe señalar que el **33.4% del presupuesto no es descentralizable**, ya que corresponde a entidades como el Poder Judicial, Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros, que por definición son de alcance nacional; así como, a gastos de naturaleza centralizada como el servicio de deuda, pensiones y la reserva de contingencia.

ASIGNACIÓN NETA



En este sentido, si descontamos los gastos no descentralizables, **la participación de los Gobiernos Regionales y Locales asciende a un 45.6%** del total. Además, se estima que podría llegar a 49.4% con las transferencias por S/ 4,686 millones⁵ que se realizarán durante 2021.

⁵ Transferencias en salud, educación, reactivación económica y metas por incentivos.

06.

¿A qué prioridades responde el presupuesto 2021?

El presupuesto 2021 se ha determinado en función a **5 prioridades**:





Salud

S/ 20,991 millones, que incluye:

S/ 1,365 millones

Para la atención de la **emergencia sanitaria** (*pago al personal de salud, diagnóstico y atención de pacientes, y subvenciones por fallecimiento y orfandad*).



S/ 2,213 millones

Para el Seguro Integral de Salud y la compra centralizada de medicamentos en el marco del **aseguramiento universal**.

S/ 402 millones

Para la estrategia de atención en **salud mental**.

S/ 3,211 millones

Para ampliar y **mejorar la infraestructura y equipamiento** en establecimientos de salud.



Adicional a los S/ 20,991 millones, se reservan **S/ 2,738 millones** para financiar necesidades de los 3 niveles de gobierno, según la evolución de la COVID-19.



Educación

S/ 33,132 millones, que incluye:

S/ 965 millones

Estrategia de educación a distancia y cierre de brecha digital.



S/ 780 millones para tablets, su operatividad e internet de docentes y **S/ 185 millones** para la mejora de conectividad y reapertura de escuelas.

S/ 1,173 millones

Becas y créditos educativos.



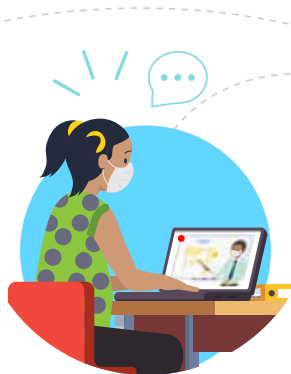
S/ 1,077 millones en becas y **S/ 96 millones** en créditos.
85,617 jóvenes beneficiarios, **aumento de 10%** respecto a 2020.

S/ 259 millones

Ampliación de matrícula.



110,000 nuevas vacantes en educación básica.
15,000 nuevas vacantes en educación superior.





Alivio a la pobreza

S/ 5,392 millones, que incluye:

S/ 1,870 millones

Qali Warma

Recursos destinados a **4.1 millones de estudiantes**.

S/ 252 millones

Haku Wiñay

Recursos destinados a **37,705 agricultores**.

S/ 888 millones

Pensión 65

Recursos destinados a **557 mil pensionistas**.

S/ 142 millones

Contigo

Aumento de 85% de beneficiarios, llegando a 74,126.

S/ 1,069 millones

Juntos

Aumento temporal de 66% de hogares, llegando a 1.1 millones.

S/ 473 millones

Cuna Más

Aumento temporal de 30% de familias, llegando a 253 mil.



S/ 563 millones

Para heladas y friaje

- **S/ 497 millones¹** para viviendas.
 - 17,765 casitas calientes.
- **S/ 66 millones** para proteger al ganado.
 - 2,417 cobertizos.
 - 36,000 kits de agropecuarios.

¹ Se destinan hasta S/ 497 millones, de los cuales S/ 262 millones están en reserva con cargo al cumplimiento de condiciones para este año.



Reactivación Económica

S/ 9,879 millones, que incluye:

S/ 2,922 millones

Para
Arranca Perú².



S/ 5,963 millones

Para la **Autoridad de la
Reconstrucción con Cambios³**.



S/ 994 millones

Para **Proyectos Especiales
de Inversión Pública**.



S/ 1,378 millones para mejoras
en vías de transporte.

S/ 1,234 millones para vivienda y
saneamiento.

S/ 121 millones para Trabaja
Perú.

S/ 93 millones para
infraestructura educativa

S/ 96 millones para turismo,
agricultura y otros.

S/ 4,579 millones para
soluciones integrales en ríos
y quebradas y 7 sistemas de
drenaje.

S/ 736 millones para 15
establecimientos de salud.

S/ 345 millones para 74
escuelas.

S/ 664 millones para 75
Escuelas Bicentenario.

S/ 330 millones⁴ para 23
hospitales y 11 centros de salud.



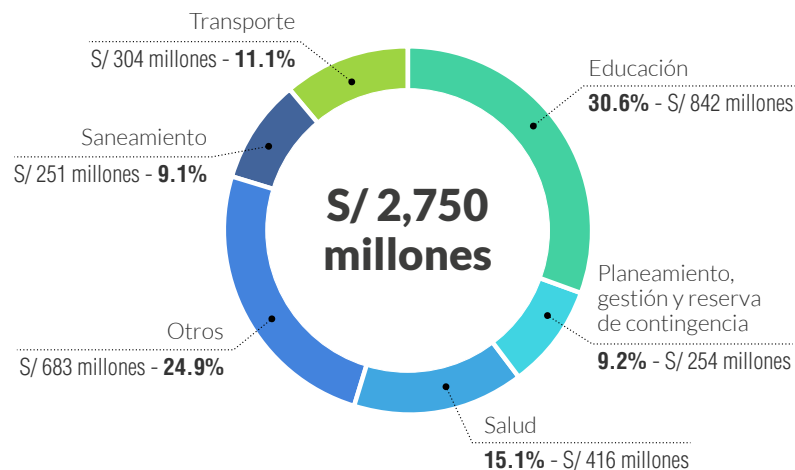
² Incluye recursos asignados a las intervenciones de Reactivación Económica del Artículo 60 de la Ley de Presupuesto 2021, Trabaja Perú, entre otros.

³ Modalidad de Gobierno a Gobierno.

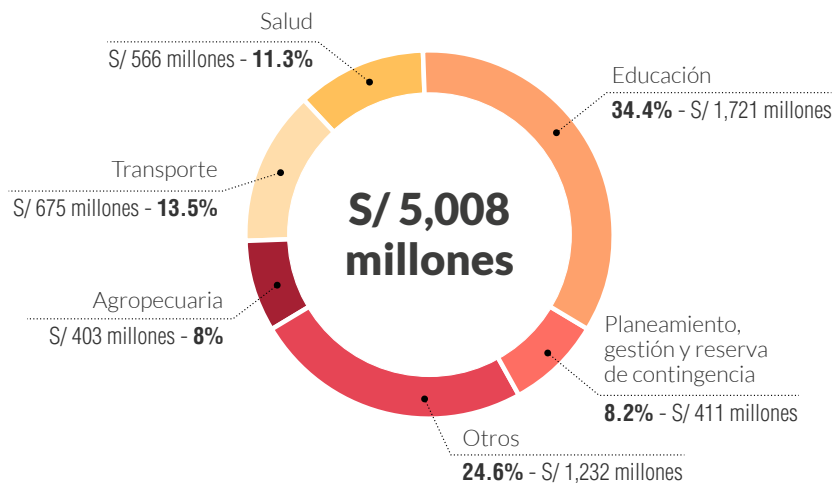
⁴ El proyecto se encuentra en evaluación del MEF.



SAN MARTÍN



LA LIBERTAD



La información presentada corresponde al **presupuesto destinado a cada departamento**, es decir, a la suma de los tres niveles de Gobierno.

Nota: No se consideran reservas, pensiones de la ONP, adquisición de activos financieros, servicio de la deuda.